Guayaquil, Marzo 17 de 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NOVATOURS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He procedido a examinar el Balance General de ***NOVATOURS S.A.***, cortado ha diciembre 31 del 2000 y sus correspondientes Estado de Perdidas y Ganancias, Utilidades Retenidas y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo a las normas de interventoría general de cuentas, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de a cuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por Superintendencia de Compañías, además verifiqué:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

- Los libros de actas de Junta General de Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

- Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

- La Gerencia General de la Compañía, brindó la colaboración necesaria para que el examen de los libros, registros contables; y, de los procedimientos operativos y contables, se lleve a cabo sin novedad.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de ***NOVATOURS S.A.***, al 31 de diciembre de 2000, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente con relación al año anterior.

Atentamente,

Ing. Com. Carlos Solórzano P.
Comisario, Reg.: 0.6500

2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL